

WWF/Adena en Doñana

La Comisión Europea contra el Camino de Villamanrique de la Condesa-El Rocío

✠ La Comisión Europea ha remitido el caso del camino agrícola entre Villamanrique de la Condesa y El Rocío (Doñana) al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, último paso de este largo proceso legal. Antes de que el Tribunal se pronuncie y ponga en evidencia a España, Ecologistas en Acción y WWF/Adena reiteran su exigencia de que se desmantele este camino agrícola asfaltado de manera inmediata. Asimismo, solicitan la aprobación de un plan de movilidad para la comarca que mejore la interconexión de las zonas protegidas.

El camino agrícola entre Villamanrique de la Condesa y El Rocío (Doñana) fue reacondicionado por la Consejería de Agricultura en junio de 2001, sin contar con el preceptivo Estudio de Impacto Ambiental, ni con la autorización del Parque Natural. Además de contar – en su momento- con la oposición del Ayuntamiento de Hinojos, por donde transita la mayor parte de este camino. Por ello, Ecologistas en Acción y WWF/Adena presentaron una queja ante la Comisión Europea. Esta queja fue aceptada y la Comisión abrió un procedimiento de infracción, entendiendo que se había vulnerado la Directiva Hábitats. Tras un largo proceso, la Comisión decidió hace apenas un año remitir el caso al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Ante la falta de reacción de las autoridades españolas y, en particular, de la Junta de Andalucía, esta decisión ha sido finalmente ejecutada en julio de 2008.

Este caso resulta muy contradictorio, ya que se va a juzgar por incumplimiento de la Directiva Hábitats a la Junta de Andalucía, es decir, a las mismas autoridades que han resultado beneficiarias del mayor proyecto Life de toda la historia de la UE: el proyecto de conservación del lince ibérico. Antes de que se dé esta paradoja, que pondría en evidencia a España y supondría un descrédito a la labor de conservación desarrollada, es imprescindible solucionar el problema. Por ello, las organizaciones conservacionistas vuelven a exigir a la Junta de Andalucía el desmantelamiento inmediato del camino agrícola ilegal.

Por otra parte, este camino es el máximo exponente de la falta de planificación en las infraestructuras de Doñana. Lejos de disminuir, el número de infraestructuras que aíslan o fragmentan este territorio crece año tras año y cada vez son más los vehículos que circulan por zonas de alto valor ecológico a gran velocidad sin el menor respeto por sus valores ambientales. Buenos ejemplos de ello son infraestructuras como la circunvalación de El Rocío, el desdoblamiento

de la N-442, el AVE entre Sevilla y Huelva o el oleoducto Huelva-Extremadura.



Paso de fauna inundado en el Camino Agrícola

Ante este escenario, Ecologistas en Acción y WWF/Adena creen imprescindible el desarrollo de un Plan de Movilidad Sostenible que ponga fin al problema de las Infraestructuras en Doñana de manera definitiva. Dicho plan debe de tener como objetivos: disminuir del tránsito de vehículos por el Espacio Natural y sus alrededores, favorecer el uso de transportes públicos y sostenibles y recuperar la permeabilidad del territorio para la biodiversidad.

El camino agrícola de Villamanrique de la Condesa y El Rocío, lejos de cumplir su función de camino de servicio para labores agrarias, es utilizado por cientos de turistas en sus desplazamientos hacia la playa. Se trata de una vía con un gran impacto para la biodiversidad, tanto por su ubicación (en pleno Espacio Natural Protegido), como por su trazado (una larga recta de más de 9 km). Asimismo, la ineficacia de las medidas correctoras (rotondas pintadas en el suelo o badenes con poco resalte) hace que los vehículos alcancen velocidades de hasta 140 km/h. El impacto del camino sobre la fauna está demostrado por los estudios de la Consejería de Medio Ambiente, ya que en un muestreo realizado entre marzo y diciembre de 2006 se recogieron 495 ejemplares de diferentes especies de vertebrados (286 anfibios, 65 reptiles, 75 aves, 65 mamíferos y 2 vertebrados sin identificar). Además, dos linces ibéricos han muerto atropellados en este camino, que atraviesa el principal núcleo reproductor de la especie, situado en el área de Coto del Rey. **Para más información: WWF/Adena. Juanjo Carmona. Coordinador Oficina para Doñana. Mail: wwfhinojos@wwf.es; Tel: 617 281 809.**

Viñedo en Doñana

✠ WWF/Adena, como miembro del grupo promotor del Manifiesto "El Viñedo Tradicional de Secano en Doñana", ha valorado de forma positiva el compromiso que la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura y Pesca, con el futuro de este cultivo en Doñana.

El grupo promotor se ha reunido recientemente con la viceconsejera de Agricultura y Pesca, María Eva Cano, para informarle que van a solicitar a la administración andaluza la inclusión del viñedo entre las ayudas agroambientales que la Consejería dispone.

Por otra parte, el grupo promotor está impulsando la firma del Manifiesto por parte de otros organismos, asociaciones, sindicatos, ayuntamientos, bodegas y denominaciones de origen tanto de Doñana como de otras regiones de Andalucía y del resto de España.

El grupo promotor del Manifiesto, creado el pasado año 2007, ya refleja el compromiso y cuenta con el impulso de entidades como la Fundación Doñana 21, las consejerías de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente, los Ayuntamientos de Almonte, Bollullos Par del Condado y Rociana del Condado, el Espacio Natural de Doñana, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva, las cooperativas 'Agroalimentaria Virgen del Rocío', 'Vinícola del Condado' y 'Nuestra Señora del Socorro', además de WWF/Adena.

El Manifiesto está disponible en Internet para su consulta y libre adhesión, en www.donana.es/manifiesto_vinedo_donana/.

Ahorrar agua con WWF/Adena. Nº 3: perlizadores de lavabo y bidé

✠ El proyecto "Gestión de la demanda de agua: reducción de los consumos domésticos en el entorno de Doñana" de WWF/Adena es un proyecto novedoso para la Comarca de Doñana. A través de la instalación de dispositivos de ahorro en más de 1.000 hogares, se conseguirán ahorros de unos 10.000 m³/año



Modelos de ahorradores

Entre los dispositivos de ahorro que actualmente se encuentran en el mercado, los terminales de grifería han mejorado notablemente su funcionamiento gracias a la investigación desarrollada y a la incorpora-

ción de materiales como el acero inoxidable o los plásticos anticalcáreos. Estas circunstancias han motivado que los fabricantes ofrezcan garantías de hasta 5 años en sus productos, lo cual habla de su calidad.

Estas terminales se pueden encontrar en varios caudales distintos: 4, 5, 6 y 8 litros/minuto. Dependiendo del modelo se puede ahorrar entre un 40 y un 60% de agua y energía. Y ello sin perder en confort.

A través del InfoDoñana vamos a informar del proyecto, sus objetivos, diversas formas de ahorrar agua y las actividades del proyecto. **Para más información: WWF/Adena. Juanjo Carmona. Coordinador Oficina para Doñana. Mail: wwfhinojos@wwf.es; Tel: 617 281 809.**

El proyecto Gestión de la demanda de agua: reducción de los consumos domésticos en el entorno de cuenta con la financiación de la Red de Parques Nacionales. Doñana



Premios Panda

✠ WWF/Adena ofrece la oportunidad a los usuarios de su web de participar en la elección de los ganadores de los Premios Panda de Comunicación Ambiental 2008. Para ello, la organización ha habilitado un espacio abierto en su página: www.wwf.es, a través del cual pueden votar a sus candidatos favoritos de cada categoría: Mejor programa de televisión; Mejor programa de radio; Mejor selección de prensa escrita; Mejor iniciativa de comunicación online; Mejor campaña de sensibilización ambiental; Mejor reportaje especializado en cualquier tipo de medio; Mejor reportaje de fotoperiodismo

Los resultados obtenidos mediante este sistema de votación se entregarán a los miembros del jurado para que los tengan en cuenta a la hora de tomar su decisión final. Los nombres de los ganadores se harán públicos el próximo 12 de noviembre de 2008, en la Casa Encendida (Madrid).

Los Premios Panda WWF/Adena reconocen cada dos años la labor divulgativa de los profesionales de la comunicación, colectivos y organismos relacionados con el medio ambiente. El objetivo principal de esta iniciativa es premiar a aquellos que participan de forma activa en la sensibilización ambiental de la sociedad, así como estimular la creación de nuevas vías de comunicación que ofrezcan una información comprometida, rigurosa y de calidad. **Para más información: WWF/Adena. Coral G. Barón. Área de Comunicación. Mail: cgarcia@wwf.es; Tel: 609 346 838.**

Noticias de Doñana / Noticias Varias

El Club Doñana contra el traspaso del Guadalquivir

✠ El Club Doñana, a través de su portavoz, Jesús Vozmediano, ha emitido un comunicado donde manifiesta que una vez se realice el traspaso de la gestión del Guadalquivir a Andalucía, la entidad presentará un escrito de queja ante la UE por vulneración de la Directiva Marco de Aguas.

El Club Doñana entiende que esta norma obliga a "preservar y gestionar las cuencas de los ríos de forma conjunta", por lo que el Guadalquivir no puede ser gestionado de forma exclusiva por la Junta de Andalucía, ya que sólo lo haría sobre el 90% de los recursos y por tanto se estaría dividiendo la gestión de la cuenca e incumpliendo la normativa europea. Este argumento, advierten, es uno de los esgrimidos por la Junta de Extremadura ante el Tribunal Constitucional para denunciar la inconstitucionalidad del traspaso de competencias, lo cual podría desembocar en una sentencia adversa a la Junta de Andalucía, por más que esta quiera quitar importancia a este grave conflicto entre las Comunidades Autónomas por donde transcurren las aguas del Guadalquivir.

Por último, Jesús Vozmediano, ha manifestado el sinsentido que significa que las competencias se trasladen a una administración, que "lleva siete meses sin resolver el problema de la salinidad y la turbidez grave que afectan al río". En este tiempo la Junta ni ha encontrado las causas ni a los culpables de este grave desastre ambiental.

Actuaciones contra las ilegalidades en la agricultura

✠ La Policía Autonómica detectó una balsa de riego, de unos 3.500 m², que se había construido en el término municipal de Lucena del Puerto, sin los permisos necesarios, que deben ser otorgados por la Delegación Provincial de Medio Ambiente y la Agencia Andaluza del Agua. Ante estos hechos, los Agentes de la Policía Autonómica han remitido la información recabada a los juzgados de Moguer, al entender de que la actuación descrita es un delito contra la ordenación del territorio y el medio ambiente. Además procedieron a detener a la titular de la balsa.

Nuevo presidente del Club Etiqueta Doñana 21

✠ El Club Etiqueta Doñana 21, de acuerdo con los Estatutos de esta Asociación, ha celebrado una reunión extraordinaria en la que, entre otros puntos del orden del día, se han celebrado elecciones para nombrar la nueva Junta Directiva para los próximos años. De esta manera, se ha anunciado el nombramiento de Domingo de Guzmán Blanco, quien actualmente es gerente de las empresas 'Ambulancias El Rocío' y 'Dontur Matalascañas', dedicadas al transporte sanitario y de viajeros respectivamente, como nuevo presidente del Club en sustitución de Mario Cervantes. Lo acompañarán como vicepresidenta Esther Cadenas Trastallino, representante de 'Proyesur', Ana Arellano López será la secretaria de esta junta, representando a la Fundación Doñana 21, mientras que Rosario López Villarán de 'Talleres Toscano', ocupará el cargo de tesorera. Como vocales estarán M^a Ángeles Robles Ochoa (representante de 'Talleres Mecánicos del Sur'), Enrique Hernández Vázquez (de 'SAT Algaida Productores') y Rosa Bañuls Miñana (de 'Cooperativa Andaluza Marismas del Rocío').

Este club, que se presentó oficialmente en noviembre de 2007, está integrado por casi una veintena de empresas de la Etiqueta Doñana 21 que entre otras actividades unen sus esfuerzos en acciones en conjunto como promoción o penetración en nuevos mercados. Las empresas que componen este Club Etiqueta Doñana 21 son: Ambulancias El Rocío, Asociación para el Desarrollo Aljarafe-Doñana, Ayuntamiento de Almonte, Dontur Matalascañas, Ertisa, Formades, Fundación Doñana 21, La Jaca de Doñana, Melfor, Onuba Technology, Proyesur, SAT Algaida Productores, SAT Bionest, SAT Sol Condado, SCA Marismas del Rocío, SCA Santa M^a de la Rábida, Talleres Mecánicos del Sur y Talleres Toscano. **Más información sobre el Club Etiqueta Doñana 21:**

www.clubetiquetadonana21.es

Ecologistas en Acción felicita a la fiscalía por su actuación contra Mina las Cruces

✠ Ecologistas en Acción mostrado su satisfacción por el trabajo desarrollado por la Fiscalía de Medio Ambiente de Sevilla, y espera que las administraciones públicas andaluzas colaboren lealmente con el Juzgado y no se dediquen a anteponer los intereses privados de una multinacional canadiense frente al interés público de la salud de todos los ciudadanos andaluces.

Desde hace más de 8 años Ecologistas en Acción "lleva advirtiendo que los proyectos presentados por Las Cruces para evitar la contaminación de aguas y del aire no iban a funcionar. Y la Junta ha permitido sin embargo que se desarrolle un proyecto sin garantías y que se consolide una situación de hecho de afecciones crónicas al medio ambiente, a cambio de puestos de trabajo, pero sin valorar las pérdidas de puestos de trabajo y de actividad económica que van a provocar sus efectos contaminantes".

Desde abril hasta julio de 2008, la Mina de Las Cruces ha sufrido graves incidentes con resultados negativos para la salud de las personas, el medio ambiente y la seguridad de los trabajadores. La Fiscalía de Sevilla considera que en la actuación de la empresa Cobre Las Cruces hay indicios de delitos contra el medio ambiente y de daños continuados a un bien público como es el acuífero Niebla-Posadas. Este acuífero es una importante reserva de agua potable para el área metropolitana de Sevilla para épocas de sequía, y de hecho, ya lo usó EMASESA para consumo de Sevilla durante el último periodo de grave sequía de la década de los 90. Para más información: Ecologistas en Acción. andalucia@ecologistasenaccion.org.

Publicaciones /Cursos/ Convocatorias/Premios

☞ El Espacio Natural de Doñana organiza el curso "Doñana y la Educación Ambiental", que tendrá lugar los días 14 a 16 y 21 a 23 de octubre en el IES Doñana, aunque contará con actividades que se desarrollarán en el interior del Espacio Natural. Entre las ponencias que se ofrecerán destacan: "El Espacio Natural de Doñana: gestión y conservación", "La Educación Ambiental en Doñana: el grupo Doñana-Entorno", "Doñana ante el cambio global" o "Problemática Ambiental en la Comarca de Doñana". Para más información: Amelia Castaño. Técnica del Área de Uso Público del Espacio Natural de Doñana. Mail: amelia.castano@juntadeandalucia.es.

Agenda InfoDoñana

✠ **21 al 23 de octubre de 2008.** II Foro Internacional Saberes Para el Cambio: El Reto de la Gestión Adaptativa del Agua en un Mundo Cambiante. Universidad Internacional de Andalucía. Sede de la Cartuja. Sevilla. **Para más información:** sostenibilidad@unia.es; www.unia.es/sostenibilidad.

✠ **4 al 6 de diciembre de 2008.** VI Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del Agua. Vitoria. Organiza Fundación Nueva Cultura del Agua. **Para más información: FNCA. Tel: 944 790 070.**



© WWF/Adena

WWF/Adena agradece la reproducción del contenido del presente InfoDoñana, siempre y cuando se cite la fuente

Edita: WWF/Adena

Fotografías: WWF/Adena

Oficina Central: c/ Gran Vía de San Francisco 8 Esc. D. 28005 Madrid **Tel:** 913 540 578 **Fax:** 913 656 336

E-mail: info@wwf.es. **Página web:** <http://www.wwf.es>

Oficina en Doñana: Parque los Centenales. Carretera Hinojos-Almonte Km 1. 21740 Hinojos (Huelva) **Tel:** 959 459 007

E-mail: wwfhinojos@wwf.es **Coordinación:** Juanjo Carmona.